



AYUNTAMIENTO DE TORREMAYOR
CL BRAULIO TAMAYO, 7 C.P 06880 TLF 924455372/60 FAX 924203388

SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA

EXPD_____/201__

Nombre y Apellidos: _____ NIF: _____
Domicilio: _____
Código Postal: _____ Teléfono: _____

EXPONE

PRIMERO. Que pretendo realizar las obras/edificaciones/instalaciones de:

En Calle: _____ Nº: _____

SEGUNDO. Que dichas obras/edificaciones/instalaciones, de acuerdo con el proyecto técnico suscrito por D. _____, facultativo competente, se realizarán bajo la dirección técnica del _____, D. _____, con un presupuesto de ejecución material de _____.

TERCERO. Que junto con la solicitud de licencia urbanística de obras, edificación e instalación adjunto los siguientes documentos:

- Acreditación de derecho bastante para realizar la construcción, edificación e instalación: _____

- Documentación técnica: _____

Por lo expuesto,

SOLICITO

Que de conformidad con los artículos 176 y 181 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se me conceda la correspondiente licencia urbanística de obras, de edificación e instalaciones, y declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos los datos que se consignan.

En Torremayor, a ____ de _____ de 201__.

El solicitante,

Fdo.: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREMAYOR

.- El artículo 180 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, establece los actos que están sujetos a licencia de obras, edificación e instalación.

*.- Los actos sujetos a licencia de obras, edificación e instalación, la solicitud del interesado deberá acompañarse de la **Memoria** indicativa de la finalidad y el destino de las obras proyectadas, con acreditación, en su caso y a los efectos de lo previsto en el artículo 32.2.a) de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, del aprovechamiento preexistente, justificando su realización lícita en ejecución de la ordenación urbanística.*

***.- El Proyecto técnico** suscrito, en su caso, por **facultativo competente**, será comprensivo de los planos y prescripciones necesarios para comprobar la adecuación de lo proyectado a la Normativa que resulte aplicable y su suficiencia para la ejecución de las obras.*

.- En los casos en que las obras cuya autorización se solicita tengan la consideración legal de obras de edificación, en la Memoria deberá justificarse expresamente su adecuación al ambiente en que se ubiquen y a la ordenación territorial y urbanística y sectorial que sea de aplicación y, en el proyecto, que deberá ser precisamente de obras de edificación, incluirse plano de situación a escala mínima de 1:10 000 o 1:2000, según se trate, respectivamente, de terrenos de suelo no urbanizable o de otra clase, y demás soportes gráficos necesarios para facilitar la emisión de los pertinentes informes, con expresa indicación de la clasificación del suelo y de la ordenación que le es aplicable.

.- En las demás obras, el proyecto técnico aportado deberá ser el requerido por la Legislación reguladora de la edificación, debiendo acompañarse de cuantos otros documentos sean legalmente exigibles.